

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2026

DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA



Siendo las 9:19 horas del 2 de febrero de 2026 se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en forma virtual se encuentran la Dra. Mariana Orellana (MO), la Dra. Laura Suad (LS), el Dr. Carlos Vigh (CV), la Dra. M. Silvina De Biasi (DB), la Dra. Ana Pichel (AP) y el Dr. Luis Mammana (LM).

Orden del día:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 9 de diciembre.
- 2.- Informe de Tesorería.
- 3.- Padrón de socios: refrendar altas y bajas.
- 4.- Informe Olimpiada Argentina de Astronomía.
- 5.- Informe Escuela ASTRAL-X.
- 6.- Pedido de aval institucional al congreso CIGMA.
- 7.- MDPI Society affiliations: propuesta de reunión.
- 8.- Sugerencia de Lydia Cidale de presentar nominaciones al IAU STEM Ambassador Recognition Award 2025–2026.
- 9.- Temas a conocimiento.

Tratamiento del orden del día:

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 9 de diciembre de 2025.

2.- Informe de Tesorería: La tesorera informa sobre el estado financiero de la Asociación. Entre las cuentas bancarias del Banco Credicoop y del BBVA Francés se dispone de USD 12.980,39 (dólares estadounidenses doce mil novecientos ochenta con treinta y nueve centavos) y de la suma de ARS 8.944.258,60 (pesos argentinos ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y ocho con sesenta centavos), los cuales, de acuerdo con las previsiones realizadas, permitirán cubrir gastos futuros tales como becas de verano, el Programa de Estadías Nacionales (PEN) y el mantenimiento de cuentas. Para proceder al cierre de la cuenta del banco BBVA se requiere la presencia física de la presidenta y la tesorera. A tal fin, MO evaluará en qué momento viajará a la ciudad de Buenos Aires y coordinará con DB para concurrir a la sucursal donde se encuentra radicada la cuenta. Mientras tanto, habrá que mantener fondos en las cuentas que cubran su mantenimiento. Además, este año, tener en cuenta cubrir la asistencia a la RAAA del ganador del premio Varsavsky.

3.- Se refrenda la incorporación de los socios adherentes Alejandra Martínez Bezoky (socia #852), Camila Celeste Carballo (socia #853), Sofía Carla Spago (socia #854), Matías Tomás Krilich (socio #855) y Cristian Israel Martínez (socio #856). Asimismo, se acepta el pedido de renuncia de la socia profesional #799 Estrella Guzmán Ccolque.

- 4.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado de la Olimpiada Argentina de

Astronomía.

5.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado de la Escuela ASTRAL-X.

6.- Se declara de interés académico para la Asociación Argentina de Astronomía el congreso CIGMA.

7.- El contacto con el programa de afiliación de MDPI se establece a través del socio Marcelo Miller, a raíz de la actividad paralela sobre publicaciones realizada en la última reunión de la Asociación. Esta posibilidad, de concretarse, permitiría a los socios la publicación de artículos científicos en ciertas revistas de acceso abierto. Se acordará una reunión con el equipo encargado de MDPI; tentativamente dicha reunión contará con la presencia de Marcelo Miller, LS y AP, además de MO.

8.- Se aprueba la propuesta de nominar una investigadora para el IAU STEM Ambassador Recognition Award 2025 - 2026. Para tal fin, se acompañará al CNA para que avance con la nominación a presentar.

9.- Temas a conocimiento

-Como resultado de las comunicaciones con la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, se publicaron declaraciones solicitando al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, una entrevista sobre la resolución 282/2025. Para más detalles puede ver: (http://www.astronomiaargentina.org.ar/uploads/docs/declaracion_pict_2025.pdf)

-En ese mismo sentido, en el mes de enero se realizó un pedido de apoyo a la comunidad científica nacional para promover una acción de amparo solicitando la inconstitucionalidad del artículo 30 de la Ley de Presupuesto y su nulidad absoluta, por cuanto deroga los artículos 5 a 7 de la Ley de financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

-LS y MO comparten que mantuvieron una reunión con Cristina Mandrini y el sector de revistas de la UNLP el 9 de diciembre para consultar con relación a la gestión del DOI para los artículos del boletín de la Asociación (BAAA). Dadas las características de este proceso, se acordó realizar una nueva reunión durante el mes de febrero. Asimismo, se sugirió realizar un taller con los editores sobre el sistema Open Journal Systems.

-Se realizaron consultas con el comité organizador de la próxima RAAA respecto de la continuidad de la dinámica propuesta en la reunión pasada, con sesiones paralelas y mesas redondas. Asimismo, se propondrá fortalecer la interacción con estudiantes para estimular su participación activa y promover su asociación a la AAA.

-MO informa que se establecieron comunicaciones informales con la familia Varsavsky respecto de la nueva edición del premio para el presente año. Asimismo, se contactará a posibles jurados para evaluar las postulaciones.

-Se acordó realizar una convocatoria del Programa de Estadías Nacionales. Se otorgarán dos ayudas de un millón de pesos cada una. Se fijó que el período de postulaciones será entre el 23 de febrero y el 6 de marzo, lo cual será comunicado a los socios.

- Con ayuda de CV y LM se finalizó la redacción y publicación en la página de las Resoluciones de la Asamblea 2025. Además, CV comenta el estado del trámite de documental post-asamblearia, todavía no se ha cerrado la carga del Anexo 7. Sobre algunos puntos se consultará con la contadora, pero se prevee que para este balance estamos en categoría 2 ante la DPPJ.

Siendo las 11:22 horas del día 2 de febrero de 2026, se da por concluida la reunión de la CD.